

As. 562/17

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
14 DIC 2017
Nº 562 Hs. 17 FIRMA

USHUAIA, 27 NOV 2017

VISTO la Nota Nº 138/2017 Letra: L.P.C.E.B- M.P.F presentada por la Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN, integrante del Bloque M.P.F.; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa su traslado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de participar en reuniones inherentes a su función legislativa.

Que por ello solicita la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH-BUE-USH (ida 27/11/17 - regreso 29/11/17) y la liquidación de DOS (2) días de viáticos, a nombre de la Legisladora peticionante.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH-BUE-USH (ida: 27/11/17- regreso: 29/11/17) a nombre de la Legisladora Cristina Ester BOYADJIAN, integrante del Bloque M. P. F., de acuerdo a la nota presentada; por el motivo expuesto en el considerando.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR DOS (2) días de viáticos a la Legisladora peticionante.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

1204/17 -

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 3258	HORA 27 NOV 2017 13:22
Patricio LOCKLEY DOWLING a/c Despacho Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	



USHUAIA 27 de noviembre de 2017.

NOTA N° 138/2017.

LETRA: L.P.C.E.B. - MPF.

Señor Presidente:

Solicito a Ud. arbitre los medios necesarios a los efectos de tramitar la extensión de un pasaje aéreo tramo USHUAIA – BUENOS AIRES – USHUAIA, para el día lunes 27 de noviembre y regresando el día miércoles 29 de noviembre del corriente. Asimismo solicito la liquidación cuatro (02) días de viáticos.

Lo requerido obedece a que me trasladaré a dicha ciudad a fin de mantener reuniones inherentes a mi función.-

Sin otro particular saludo atentamente.-

Señor Presidente
De La Legislatura Provincial
Dn. Juan Carlos Arcando
S / D

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Su viaje

Localizador de reserva:
Fecha de emisión:

VN4MTZ Check My Trip
27 Noviembre
2017

Viajero

Cristina Ester Boyadjian

Agencia

RUMBO SUR
San Martin 342
Tierra Del Fuego
9410 USHUAIA
54 2901 42 1139
54 2901 43 0699



Teléfono
Fax

Download CheckMyTrip
to view & manage your trips



Lunes 27 Noviembre 2017



Aerolíneas Argentinas
AR 1891

Salida 27 Noviembre
20:00

Ushuaia, (Malvinas Argentinas) (+)

Llegada 27 Noviembre
a 23:20

Buenos Aires, (J. Newbery) (+)

Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

03:20 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (E)
1 Piec(s) para Cristina Ester Boyadjian
BOEING 737-800
Aperitivo o comida ligera

Miércoles 29 Noviembre 2017



Aerolíneas Argentinas
AR 1890

Salida 29 Noviembre
15:35

Buenos Aires, (J. Newbery) (+)

Llegada 29 Noviembre
a 19:10

Ushuaia, (Malvinas Argentinas) (+)

Duración
Estatus de la reserva
Clase
Equipaje permitido
Equipo
Flight meal

03:35 (Sin paradas)
Confirmado
Económico (H)
1 Piec(s) para Cristina Ester Boyadjian
BOEING 737-800
Aperitivo o comida ligera

Información general

**** PRECIO \$8577.87.-

**** VTO 27NOV - 1500HS

Recuerde reconfirmar su vuelo 48hs antes de la salida

Tarifa sujeta a penalidad por cambio/devolucion

Para vuelos de cabotaje, presentarse en el aeropuerto 1hs 1/2

Antes de salida del vuelo

Para vuelos internacionales la presentacion debe ser 3 hs

Antes

Recuerde chequear la documentacion necesaria para

Viajar

Emitido por cuenta y orden de la campania aerea mencionada

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 369,97 kg/persona

Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI

<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

AR (Aerolíneas Argentinas): YSYSUF

Cristina Ester BOYADJIAN
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO